

III. Otras resoluciones

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de 23 de septiembre de 1986 por la que se adjudican las obras de "Restauración del Baluarte de San Roque, en Badajoz".

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, de fecha 23 de septiembre de 1986, de las obras de Restauración del Baluarte de San Roque en Badajoz, a Pedro García Moya, por la cantidad de 19.941.763 pesetas.

Mérida, 23 de septiembre de 1986.

El Secretario General Técnico,
MANUEL AMIGO MATEOS

RESOLUCION de 23 de septiembre de 1986 por la que se adjudican las obras de "Restauración del Convento de las Claras, de Plasencia (Cáceres)".

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, se hace pública la Resolución

de adjudicación definitiva, de fecha 23 de septiembre de 1986, de las obras de Restauración del Convento de las Claras, de Plasencia (Cáceres), a la Empresa «Constructores Placentinos, S. A.» (PLACONSA), por la cantidad de 12.958.142 pesetas.

Mérida 23 de septiembre de 1986.

El Secretario General Técnico,
MANUEL AMIGO MATEOS

RESOLUCION de 23 de septiembre de 1986 por la que se adjudican las obras de "Construcción del Centro Regional de RTVE en Mérida".

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, de fecha 23 de septiembre de 1986, de las obras de Construcción del Centro Regional de RTVE en Mérida, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por la cantidad de 337.209.567 pesetas.

Mérida, 23 de septiembre de 1986.

El Secretario General Técnico,
MANUEL AMIGO MATEOS

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Ayuntamiento de Malcocinado.
Domicilio: Real, 17, Malcocinado.

ESTACION TRANSFORMADORA:

C. T. número 1.
Emplazamiento: Junto Carretera Azuaga, en Malcocinado.

Tipo: Cubierto.
Potencia: 100 KVA.
Relación de transformación: 20/0,22-0,127 KV.
Baja tensión: Comprende la red de B. T. descrita en proyecto.

Finalidad de la instalación: Modificación de C.T. número 1, por construcción de viviendas.
Presupuesto pesetas: 7.927.399.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Referencia: 13.695/12.083.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, primera planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 5 de septiembre de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Servicio de Investigación Agraria. Consejería de Agricultura y Comercio.
Domicilio: Calle Adriano, número 4, Mérida.

LINEA ELECTRICA.

Expediente número. 22.527

Origen: C. T. Cerro Verde.
Final: C. T. número 2 que se describe.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km.: 4,24.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al-Ac 3x31,10 mm.² de sección.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cristal-cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Valdesequera, en Badajoz.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 75 KVA.
Relación de transformación: 20/0,38-0,22 KV.
Finalidad de la instalación: Electrificación agropecuaria.
Procedencia de los materiales: Nacionales.

LINEA ELECTRICA.

Expediente número 22.527/12.073

Origen: Apoyo número 21, línea del peticionario, expediente 22.527.
Final: C. T. número 1, que se describe.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km.: 0,02.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al-Ac 3x31,10 mm.² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Valdesequera en Badajoz.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 10 KVA.
Relación de transformación: 20/0,38-0,22 KV.
Finalidad de la instalación: Electrificación agropecuaria.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto total: 10.000.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de

la Puente, 11, primera planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de junio de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Mercedes Jiménez Calzada, con domicilio en Puerta de Avila, 15, Béjar (Salamanca), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea particular.
Final: CT. proyectado.
Término municipal afectado: Jaraíz de la Vera.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 13,2 KV.
Longitud en metros: 175.
Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31,1 mm.².

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca La Vega (Jaraíz de la Vera).
Número de transformador: 1.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 25 KVA.
Relación de transformación: 13.200±5 %/380-220 V.
Presupuesto en pesetas: 1.324.920.
Finalidad: Electrificación rural. Secadero.
Referencia del expediente: AT-4.197.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 1 de septiembre de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio

Territorial a petición de doña Carmela Vega Cepeda, con domicilio en Madrid, calle Maldonado, número 50-2.º-E, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 36, de la línea de A. T., propiedad de Eléctrica del Oeste, denominada subestación Villar-Ahigal.

Final: C. T. proyectado.

Término municipal afectado: Oliva de Plasencia.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Longitud en metros: 100.

Materiales: Apoyos metálicos galvanizados. Crucetas metálicas galvanizadas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31,1 mm.².

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Los Majadores.

Número de transformador: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 15 KVA.

Relación de transformación: 13.200/230-133 V.

Presupuesto en pesetas: 1.107.346.

Finalidad: Electrificación finca.

Referencia del expediente: A. T.-4.243.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 5 de septiembre de 1986.